



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 11 de febrero de 2014.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Angelina Carreño Mijares, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Merilyn Gómez Pozos, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 3 de febrero de 2014.
3. Se revisó y acordó el proyecto de Orden del Día de las sesiones ordinarias de los días 11, 12 y 13 de febrero de 2014.

Se informó que para la sesión del **martes 11 de febrero** se tienen registrados los siguientes asuntos: 6 comunicaciones; 2 minutas; 5 dictámenes a discusión; 44 iniciativas de diputados; 12 proposiciones con punto de acuerdo; y 1 efeméride.

Se acordó que la mecánica de desarrollo de las sesiones del **11 y 12 de febrero** sea como sigue:

- Comunicaciones.
- Dictámenes a discusión.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Sobre el desarrollo de la sesión del **13 de febrero** se informó que la Junta de Coordinación Política se reuniría el próximo miércoles para definir la propuesta de orden del día que se generaría en los mismos términos, lo cual fue avalado.

Se informó que la propia Junta en reunión celebrada el día de ayer, acordó continuar con los acuerdos tomados la semana pasada y programar un estimado de cinco dictámenes por sesión, respetando el orden de la prelación, así como seguir promoviendo la reducción de oradores en sus discusiones. En el caso de los que sean inscritos para publicidad, éstos serán tramitados conforme a su fecha de recepción en la Mesa Directiva.

Por lo que se refiere a iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, se informó que la Junta determinó que sean remitidas de forma directa a comisiones, lo cual fue avalado. También se comentó, respecto a las proposiciones que se soliciten de urgente resolución, que la Junta buscará los consensos necesarios para adoptarlas y proponerlas al Pleno como suyas.

Sobre este apartado, se hizo mención de que los coordinadores de los Grupos Parlamentarios revisarán una propuesta del GPPT relativa a la desaparición de periodistas en Veracruz, para adoptarla como suya, en caso de haber consenso, de lo contrario el tema podría llevarse a discusión después de abordar los dictámenes en la sesión próxima.

En ese sentido, la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta, refirió que el Dip. Uriel Flores Aguayo le había solicitado inscribir una proposición en este mismo sentido. Dado que, como ya se mencionó, la Junta está en vías de tomar un acuerdo al respecto, la proposición no fue inscrita, en espera de que aquel órgano tome la determinación correspondiente.

4. Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 27 asuntos (25 iniciativas y 2 minutas), por parte de las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción; Distrito Federal; Derechos Humanos; Ganadería; Pesca; Igualdad de Género; Cultura y Cinematografía; Educación Pública y Servicios Educativos; Gobernación; Asuntos Migratorios; y Ciencia y Tecnología, de las cuales fueron autorizadas las 25 que resultaron procedentes. (Anexo)



Mesa Directiva LXII Legislatura

5. Asuntos generales.

5.1 Se hizo del conocimiento de este órgano de gobierno que también en la reunión de la Junta de Coordinación Política celebrada el día de ayer, el GPPAN solicitó la inscripción en el Orden del Día del dictamen que regula las manifestaciones en el Distrito Federal, al respecto se informó que ese órgano estimó conveniente solicitar un análisis sobre su constitucionalidad a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y al CEDIP, así como pedir a la CNDH su opinión al respecto, lo anterior para contar con elementos para normar su criterio y estar en posibilidades de tomar los acuerdos a que haya lugar. La Mesa Directiva quedó de enterada.

5.2 La Secretaría de Servicios Parlamentarios se refirió a los dictámenes que pudieran registrarse para siguientes sesiones, haciendo énfasis en el remitido anteriormente por la Comisión de Justicia que reforma diversos ordenamientos legales incluido el Código Federal de Procedimientos Penales, toda vez que el Pleno aprobó un nuevo Código Nacional en la materia.

En este sentido se comentó que el régimen transitorio del nuevo código le da vigencia al mismo en un lapso de dos años, por lo que no se apreciaba inconveniente para tramitar el dictamen que reforma diversos ordenamientos, no obstante se instruyó realizar la consulta técnica con la Comisión de Justicia antes de continuar su procesamiento.

En este tenor, el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, se refirió al dictamen de la Comisión Educación Pública y Servicios Educativos relativo al Depósito Legal de medios digitales, acordándose consultar con la Junta de Coordinación Política la posibilidad de que sea programado en sesión próxima.

5.3 El Presidente, Dip. Ricardo Anaya Cortés, reiteró la invitación a los integrantes de este órgano a participar el día de mañana en la reunión de trabajo con su homóloga de la colegisladora, en la sala de



Mesa Directiva LXII Legislatura

juntas de la Mesa Directiva a las 8:30 horas, en la cual se abordarán, entre otros temas, la resolución de las minutas pendientes en ambas Cámaras.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. Ricardo Anaya Cortés
Presidente


Dip. José González Morfín
Vicepresidente


Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta

Dip. Maricela Velázquez Sánchez
Vicepresidenta

Dip. Angelina Carreño Mijares
Secretaria


Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario


Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario

Dip. Marilyn Gómez Pozos
Secretaria


Dip. Magdalena Núñez Monreal
Secretaria


Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario